El martes 2 de julio, el Dr. Eduardo Franzosi, que trabaja en la Cámara de Apelaciones, brindó una interesante y significativa charla a los alumnos de 5º grado A y B, acerca de las funciones de los tres Poderes de Gobierno, según la Constitución Nacional, centrándose principalmente en el Poder Judicial.

Agradecemos la visita del joven abogado, que luego de una elocuente exposición al respecto, aclaró dudas y respondió a todas las preguntas que los chicos formularon con mucho interés.